



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
DELICIAS- CONVENIO

NIT 800247904-6

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ACTA N°79

FECHA: Enero 21 del 2019

LUGAR: Sede de la Asociación

HORA: 01: 00 pm

TEMAS A TRATAR: GESTION 2018

Convocatoria para la Asamblea: La Convocatoria para la Asamblea General extra ordinaria de Delegados la realizo la Junta Administradora por medio de citación escrita a cada uno de los delegados quienes firmaron su recibido el 02 de Enero del 2019.

Siendo la 01:00 pm del Lunes 06 de Agosto del 2018, se reunieron en la oficina de la asociación de Usuarios del Acueducto Delicias – Convenio, sector la Rivera -Convenio Líbano, los delegados por veredas, para dar cumplimiento a la citación de la Junta Administradora a una Asamblea General extra ordinaria de Delegados, para tratar el tema antes señalado. El señor Giovanni Moreno presidente de la Junta Administradora da inicio a la reunión para la cual presento el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
4. INFORME DE LA REVISORA FISCAL LIZETH YUREIDY ALAPE
5. INTERVENCION DEL TESORERO SALIENTE JOSE FERNANDO LOPEZ.
6. INTERVENCION DEL PRESIDENTE GIOVANNY MORENO. VIGENCIA 2018.
7. ELECCION Y CONTRATACION DEL REVISOR FISCAL
8. INTERVENCION DEL FISCAL PRINCIPAL JESUS EMILIO ARISMENDI
9. PROPOSICIONES Y VARIOS
10. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE ESTA REUNION.
11. CIERRE.

DESARROLLO DE LA REUNION.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Revisando el listado de asistencia por la señora Ana Iris Arguello secretaria de la Junta Administradora, se constató una asistencia de 29 delegados de 38 citados, la presencia



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
DELICIAS- CONVENIO

NIT 800247904-6

de Jesús Emilio Arismendi fiscal Principal y Alberto Castro Fiscal Suplente. como invitados especiales, por lo cual se da quorum deliberatorio para continuar con la reunión (adjunto listado de asistencia).

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA.

Fueron nombrados por unanimidad para presidente el delegado José Fernando López y como secretaria la delegada Maribel García Ávila, Los cuales aceptaron el nombramiento y se posesionaron en sus cargos para presidir la asamblea Ambos nombramientos se hicieron exclusivamente para el trascurso de la reunión de la Asamblea General.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

La señora delegada Maribel García, da lectura al orden del día y el presidente José Fernando López, lo coloca en consideración siendo aprobado por unanimidad .(anexo orden del día)

4. INFORME DE LA REVISORA FISCAL LIZETH YUREIDY ALAPE

La señora Contadora Liseth Alape, hace su presentación en los siguientes puntos:

- ✓ procedió a rendir el informe respectivo a la vigencia 2018 (*se anexa a la presente acta*) y presenta la proyección presupuestal para el año 2019.
- ✓ Igualmente dejo a disposición de los delegados, las notas explicativas sobre los puntos presentados.
- ✓ En su intervención recomienda a los señores (as) tesorero y fiscal, efectuar seguimiento y llamado de atención al señor fontanero a fin de que este, preste mayor diligencia a los cortes y suspensiones del servicio a fin de recuperar la cartera morosa, puesta está perjudicando seriamente el sostenimiento financiero de la Asociación.
- ✓ Deja claridad que la utilidad del año 2018 fue de 6.160.908 la cual se encuentra supeditada a la recuperación de la cartera morosa.
- ✓ Coloca en consideración la creación de tres (03) fondos, necesarios para cumplir con la contabilidad de la Asociación a los cuales denominó; *fondo de bienestar social, fondo de inversión social y fondo de reserva legal*. La Asamblea por su parte determinó la aprobación unánime para la creación del fondo de inversión con un 80% de las utilidades y el fondo de la reserva con un 20%.

El presidente de la reunión pone en consideración el informe contable de la vigencia 2018 y la proyección presupuestal para el año 2019. La Asamblea general de manera unánime aprueba la moción



5. INTERVENCION DEL TESORERO SALIENTE JOSE FERNANDO LOPEZ.

El señor tesorero saliente José Fernando López, una vez dado los agradecimientos a los participantes, ratifica su renuncia efectuada el día 31/12/2018. Expreso la importancia de hacer parte de la directiva de la Asociación pues se aprende a valorar el trabajo de los directivos, el cual la mayoría de los usuarios desconoce. Finalmente presenta el informe de tesorería vigencia 2018 (*anexo informe*) y pide al apoyo y el respaldo para la Junta Administradora. Por su parte el representante legal y el fiscal principal agradecen su gestión y le desean éxitos en sus nuevas labores.

6. INTERVENCION DEL PRESIDENTE GIOVANNY MORENO. VIGENCIA 2018

Se procede a la intervención e informe del señor presidente de la Asociación Giovanni Moreno Romero quien después de dar los saludos y agradecimientos a los participantes dispuso lo siguiente;

- ✓ Presenta el informe de gestión de su parte dejando claridad que el egreso a las cuentas de la Asociación para el mes de abril de 2018 fue de un aproximado de 26.026.329.15
- ✓ Aclara que 21.829.740 de ellos fueron consignados por la alcaldía municipal para la aplicación de los subsidios del estrato 1 y 2.
- ✓ Informa a la asamblea general que en la actualidad se encuentra disponible la suma de 12.396.933.55 los cuales son recursos provenientes del recaudo de cartera de los asociados.
- ✓ Deja claridad que la suma de recaudo tuvo un alza que supera el 50% en comparación con la vigencia 2017.
- ✓ Deja sentado que Cortolima, notificó a la Asociación, un proceso administrativo sancionatorio, con multa superior a los ocho millones de pesos. El proceso fue iniciado en la administración anterior y como consecuencia de la negligencia administrativa de la misma se incurrió en la multa.
- ✓ El presidente deja sentado, que durante la notificación de la sanción y dentro del término de ley presentó el recurso de reposición oponiéndose a la medida.
- ✓ Se presento la necesidad de sanear la deuda del impuesto predial que se tiene desde el año 2005 a la fecha con los lotes en donde se encuentran ubicadas las instalaciones de la oficina central, el cual asciende a la suma de 1.550.000. La contadora por su parte asume la responsabilidad de indagar sobre el particular y efectuar los trámites administrativos y contables respectivos a fin de subsanar el asunto.
- ✓ Se informa a la Asamblea que las administraciones anteriores no estaban efectuando el cargue de los informes (obligatorios de presentar a la superintendencia de servicios públicos) a la plataforma SUIT, generando atraso y hallazgos notables a la Asociación.



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DELICIAS- CONVENIO

NIT 800247904-6

- ✓ Se deja constancia que, para subsanar las omisiones presentadas ante el ente vigilante, se hizo necesaria la contratación de personal idóneo lo que conlleva a gastos forzosos que disminuyen el recurso de la asociación.
- ✓ Rinde informe de las actuaciones jurídicas adelantadas a fin de evitar sanciones por parte de la rama judicial respecto a la acción popular que cursa en contra de la Asociación, para lo cual ha sido necesario el trabajo mancomunado con la administración municipal y la EDAT.
- ✓ El presidente hace claridad sobre la omisión presentada por la administración anterior en el entendido de no efectuar los trámites administrativos pertinentes para la aplicación de los subsidios y las contribuciones conforme los establece el acuerdo número 17 de 02/09/2015 emanado del concejo municipal.
- ✓ Explica que debido a esta omisión se dejó de percibir un recurso importante por la no aplicación de las contribuciones al sector comercial.
- ✓ En tal sentido la administración actual ya tomó las acciones pertinentes para aplicar las contribuciones y los subsidios para la presente vigencia.
- ✓ Informa que para las vigencias 2016 y 2017 la administración de turno omitió aprobar el ajuste tarifario ocasionado déficit en el presupuesto de la asociación.
- ✓ Para la vigencia 2018 se ajustó la tarifa en cuantía de 500 pesos, pese a no existir el estudio de costos y tarifas.
- ✓ Explica el presidente que para la vigencia 2019 fue necesario efectuar el estudio de costos y tarifas exigido por la administración municipal (secretaría de hacienda), para poder acceder a los recursos de subsidios de los estratos 1 y 2 y las contribuciones al sector comercial.
- ✓ Debido a lo anterior informa el presidente fue necesario efectuar los ajustes respectivos a las tarifas, que se observan como se sigue: tarifa plena 15.000 pesos, tarifa comercial 22:500 (según acuerdo 17 de 02/09/2015).
- ✓ Igualmente informe el presidente que en la vigencia 2018, se registró por acta y se puso en conocimiento del señor fiscal Jesús Emilio Arizmendi, la contadora Liseth Alape y a la junta administradora que se dio aplicabilidad indebida a los subsidios del año 2018. En el misma acta se solicitó a la señora contadora que informara el valor real del hallazgo, quien posteriormente informó que se había aplicado irregularmente la suma de 2.086.260. el presidente deja constancia, que esta administración no asume la responsabilidad sobre la indebida aplicación del recurso, como quiera que este provino de la omisión presentada por la revisoría fiscal.
- ✓ Finalmente, el presidente hace entrega a los delegados, de copia íntegra de los estatutos para que sean conocidos y aplicados por todos.

7. ELECCION Y CONTRATACION DE LA REVISORA FISCAL

Contratación del revisor (a) fiscal de la Asociación. Para lo cual toma la palabra el señor presidente de la Asociación quien expone a la Asamblea que la junta



administradora de manera unánime determinó no recomendar a la contadora actual señora Liseth Alape para la vigencia 2019, en ocasión al hallazgo anteriormente anotado. Por esa razón se presentan varias hojas de vida para el cargo. No obstante, lo anterior la Asamblea General determinó hacer caso omiso a la recomendación de la Junta Administradora ratificando en el cargo al señor Liseth Alape, asumiendo la responsabilidad sobre dicha contratación, como lo expresa el artículo 54 de los estatutos. Es de anotar que el señor Fiscal principal Jesús Arizmendi, siendo conocedor de la mala aplicación de los subsidios y la pérdida de los recursos antes mencionados apoyo y recomendó la decisión de la asamblea general en cuanto a este proceso de contratación. El periodo para el cual fue ratificada es a partir del primero de febrero hasta el 31/03/2020, contrato al cual se le asignó la suma de 6.720.000, la contratación aludida se realizó por votación de los presentes quedando de la siguiente manera; 19 delegados a favor, 7 en contra y 2 voto ausente, para un total de 29 delegados. Es de anotar que los 6 votos en contra fueron los de los delegados que conforman la junta directiva.

8. INTERVENCION DEL FISCAL PRINCIPAL JESUS EMILIO ARISMENDI

Intervención del señor Fiscal principal Jesús Emilio Arizmendi, quien expuso;

- ✓ Ratifico que esta junta directiva ha presentado muchos tropiezos y problemas por errores de la administración anterior.
- ✓ Aclara que la facturación expedida en la administración anterior tiene en serios problemas la junta administradora actual, pues no se tuvo en cuenta por parte de la administración anterior la ley 142.
- ✓ Sugiere trabajar el tema de la micro medición para sanear el asunto de la acción popular.
- ✓ Recomienda que mientras no haya micro medición el usuario deberá estar al día con el pago del servicio tal y como está en la actualidad.
- ✓ Resalta que los usuarios morosos no se pueden seguir mirando y administrando con el corazón, sino con la razón.
- ✓ Respalda el debido proceso para la ejecución del pago de la cartera morosa.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor presidente de la Asociación aclara a la asamblea que se viene realizando el debido proceso a los morosos como lo recomendado el señor fiscal principal.

La delegada y vocal Consuelo Toro Varón, recibió llamado por parte del fiscal principal a comprometerse con su asistencia y participación en las diferentes reuniones de Junta administradora y Asamblea.



**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
DELICIAS- CONVENIO**

NIT 800247904-6

El señor José Elmer Castaño pregunta la razón por la cual la Junta administradora les cobra el valor de un tanque de almacenamiento si la empresa presta un servicio público. Toma la palabra el señor Giovanni Moreno, quien deja claro que la empresa no está obligada a suministrar tanques de reserva, dicha obligación recae sobre el usuario.

El delegado Fernando Rubio el propone la adquisición de un crédito bancario para adelantar el proceso de micro medición.

El señor José Omar Muñoz, propone que cada usuario compre su medidor y que la asociación se lo instale y el que no tenga recursos que la Asociación lo financie por cuotas.

El delegado Israel Herrará pregunta cuando se realizará el lavado de las bocatomas. Toma la palabra el señor Giovanni Moreno quien le responde que se hará para el mes de febrero de 2019.

El señor fiscal suplente Alberto Castro propone hacer un crédito con un banco y con los recursos comprar toda la micro medición directamente en la fábrica a fin de ahorrar costos.

El señor presidente de la Asociación aclara que para la instalación de la micro medición es necesario que la asamblea apruebe los presupuestos para el pago del estudio del estudio de costos y tarifas. Estudios que tienen un costo alto y deben ser revisados por personal profesional en el tema.

10. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE ESTA REUNION.

Se aprobó un espacio de tiempo prudencial de 20 minutos para revisar el acta y hacer las correcciones pertinentes. Una vez finalizado este espacio, se dio lectura ante la asamblea y fue aprobada por unanimidad de los presentes siendo las 5:15 pm del día 21/01/2019.

11. CIERRE

No Siendo más se termina por los que en ella intervinieron a las 5.15 p.m. del día en curso.



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
DELICIAS- CONVENIO

NIT 800247904-6

Para constancia Firman:

Jose Fernando Lopez.

JOSE FERNANDO LOPEZ

C.C 14.259.051 de Planadas

Presidente ADHOC

Maribel Garcia.

MARIBEL GARCIA AVILA

C.C. 65.718.415 de Libano

Secretario ADHOC

Yo **MARIBEL GARCIA AVILA**, Cedula de Ciudadanía numero **65.718.415 de Libano**.

Y siendo el secretario ADHOC de la Asociación de Usuarios Del Acueducto Delicias – Convenio, **CERTIFICO** que esta acta es fiel copia de la original.

Maribel Garcia.

MARIBEL GARCIA AVILA

C.C. 65.718.415 de Libano



FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS EL DIA LUNES 21 ENERO DEL 2019, CON MOTIVO GESTION
2018, CONTRATACION DE REVISOR FISCAL

NOMBRE

FIRMA

1. GLORIA ESPERANZA CUARTAS. Convenio

Gloria E. Cuartas

2. JUAN DE JESUS GARCIA. Convenio

Juan de Jesus Garcia

3. MARTHA BASTO. Convenio

4. GILMA ACOSTA BELTRAN. Convenio

Gilma Acosta Beltran

5. BLANCA NERY RODRIGUEZ. Convenio

Blanca Nery Rodriguez

6. DIEGO MAURICIO SEGURA Convenio

Diego Segura

7. LUIS FERNANDO RUBIO. Convenio

Luis Fernando Rubio

8. ANA IRIS ARGUELLO. Convenio

Ana Iris Arguello

9. CARLOS ARTURO RAMIREZ. Convenio

Carlos Arturo Ramirez

10. YEIMMY TATIANA GORDILLO. Convenio

11. GUSTAVO PINEDA. Convenio



CONTINUACION DE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS EL DIA LUNES 21 ENERO DEL 2019, CON MOTIVO GESTION 2018, CONTRATACION DE REVISOR FISCAL

NOMBRE

FIRMA

12. ABEL LEON CARDENAS. Convenio

Abel Leon

13. LEYDI MILENA ARDILA. Convenio

Ledy milena Ardila M.

14. GLORIA AMPARO RUBIANO. Convenio

GLORIA AMPARO RUBIANO

15. SEBASTIAN CARDOSO. Matadero

16. MARIBEL GARCIA. Tiestos

Maribel Garcia

17. LUIS ARMANDO REYES. Tiestos

Luis Armando Reyes

18. CESAR BULLA ARANA. Santa Barbara

19. CONSUELO TORO VARON. Santa Barbara

Consuelo Toro Varon

20. JOSE HERMES CASTAÑO. Santa Barbara

Jose Hermes Castaño

21. MIRYAM CAIDEDO. Castillo

Miriam Caicedo

22. JOSE WILLIAM GORDILLO. Castillo

Jose William Gordillo



ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO
DELICIAS- CONVENIO
NIT 800247904-6

CONTINUACION FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS EL DIA LUNES 21 ENERO DEL 2019, CON MOTIVO GESTION 2018, CONTRATACION DE REVISOR FISCAL

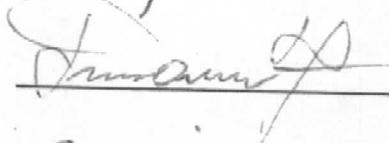
NOMBRE

FIRMA

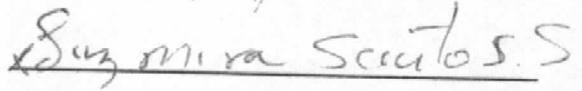
23. MARLENY BERMUDEZ. Castillo



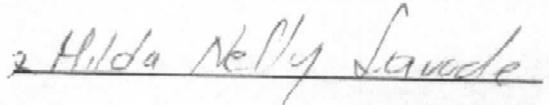
24. JOSE OMAR MUÑOZ. Descanso



25. LUZ MIRA SANTOS. Descanso

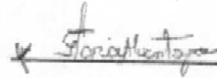


26. HILDA NELLY LAVERDE. Descanso



27. MARTHA NOHELIA ROBAYO. Descanso

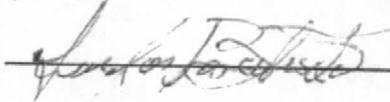
28. GLORIA MONTOYA. Descanso



29. JOSE FERNANDO LOPEZ. Descanso

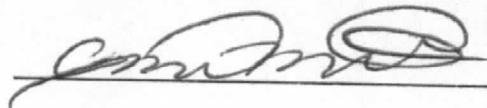


30. LUIS CARLOS BAUTISTA. Delicias



31. ISAIAS BORJA. Delicias

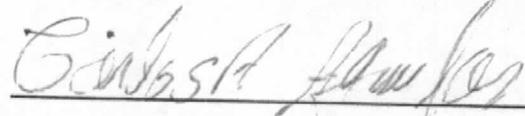
32. GIOVANNY MORENO. Delicias



33. EDGAR SANCHEZ. Delicias

34. JAVIER GARCIA. Delicias

35. CARLOS AGUSTO AGUILAR. Delicias





CONTINUACION FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS EL DIA LUNES 21 ENERO DEL 2019, CON MOTIVO GESTION 2018, CONTRATACION DE REVISOR FISCAL

NOMBRE

FIRMA

36. ISRAEL HERRERA. Porvenir

37. SANTOS PEÑA. Porvenir

38. LUIS ENRIQUE SANDOVAL, Porvenir

Luis Enrique Sandoval R.

INVITADOS ESPECIALES

JESUS EMILIO ARISMENDY. Fiscal Principal

ALBERTO CASTRO. Fiscal Suplente

LIZETH YUREIDY ALAPE. Revisora Fiscal

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
DEL ACUEDUCTO DELICIAS – CONVENIO**

ENERO 21 DEL 2019

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
4. INFORME DE LA REVISORA FISCAL LIZETH YUREIDY ALAPE
5. INTERVENCION DEL TESORERO SALIENTE JOSE FERNANDO LOPEZ
6. INFORME DEL PRESIDENTE GIOVANNY MORENO, VIGENCIA 2018.
7. ELECCION Y CONTRATACION DEL REVISOR FISCAL
8. INTERVENCION DEL FISCAL PRINCIPAL JESUS EMILIO ARISMENDI
9. PROPOCISIONES Y VARIOS.